

ACTA DE REUNIÓN
Sesión 21 de la Mesa Territorial (MT) de Chacabuco
Proyecto n° 94580
**”Alianzas Público – Privadas para la Gestión del Riesgo de Desastre
y el Desarrollo Local en la provincia de Chacabuco”**

Sesión N°: 21
Fecha: 11 de octubre de 2018
Hora: Desde las 10:00 a 13:30 horas
Lugar: Oficina de Gestión de Riesgos y Emergencias de la Ilustre
Municipalidad de Lampa

Facilitadores: Almudena Montoliú Asociada de Programa Resiliencia y
Desarrollo Territorial, PNUD
Jorge Bottai Secretario Técnico de Mesas
Territoriales Público-Privadas, PNUD
Michelle Manzur Asistente de Proyecto de Mesas
Territoriales Público-Privadas, PNUD

Participantes: Se adjunta listado de participantes al final del acta.

Material entregado: Presentación PPT Sesión N°21 MT Chacabuco.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Revisar la Etapa I del Plan de Coordinación Provincial para la Reducción del Riesgo de Desastres;
2. Revisar la Etapa II del Plan de Coordinación Provincial para la Reducción del Riesgo de Desastres;
3. Coordinar próximas sesiones de trabajo del Comité de Comunicaciones y Comité de Inversiones;
4. Agendar la próxima sesión de la Mesa Territorial de Chacabuco.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. Bienvenida e introducción.

La sesión comenzó a las 10:30 horas con las palabras de bienvenida de Jorge Bottai, Secretario Técnico de Mesas Territoriales Público-Privadas de PNUD. Se especificaron las temáticas a abordar durante la sesión, dando inicio a la sección de “Introducción”, que consistió en:

1. Palabras del Coordinador de Emergencias de la Municipalidad de Lampa, Luis Durán, en calidad de anfitrión del espacio de encuentro. Se realizó una caracterización de la comuna de Lampa y se abordó el rol de la Oficina de Gestión de Riesgos y Emergencias de la Municipalidad de Lampa frente a amenazas existentes en el territorio.
2. Entrega de comunicado de Marcela Rodríguez de Anglo American sobre el interés del Gobernador Provincial de Los Andes en la Mesa Territorial de la Provincia de Chacabuco. Se invitó a los asistentes de la Mesa Territorial a participar del Seminario de Gestión del Riesgo de Desastres el 30 de octubre de 2018 en el Parque Quilapilún en la comuna de Colina, Chacabuco.
3. Presentación de Michelle Manzur, nueva Asistente de Proyecto para la Implementación de Mesas Territoriales Público-Privadas de PNUD.

II. Revisión de la Etapa I del Plan de Coordinación Provincial para la Reducción del Riesgo de Desastres.

El primer objetivo de la sesión fue repasar los antecedentes del Plan de Coordinación, para lo cual se incentivó a los asistentes a responder la siguiente pregunta: “¿Qué recuerdan del Plan?”. Los participantes se refirieron a éste como una estrategia de coordinación que permite articular los diferentes actores desde sus distintas escalas territoriales (local, provincial, regional y nacional), define sus roles y conlleva a la formación de una Alianza Público-Privada. Asimismo, se refirieron a la importancia de identificar los recursos disponibles (capital físico y capital humano) y las capacidades de estos actores para actuar frente a emergencias o amenazas.

Para complementar estas respuestas, se presentó un esquema que sintetiza las líneas de trabajo del Plan de Coordinación bajo la visión estratégica de la GRD (de acuerdo con sus etapas de prevención, respuesta y recuperación ante una emergencia). Asimismo, se exhibió un esquema funcional de los organismos que operan en las distintas escalas territoriales en la GRD. Este esquema permitía diferenciar el rol de asesoría y el rol de coordinación de los actores tanto para el ámbito de la prevención como de respuesta dentro de la estructura organizacional.

De acuerdo con lo anterior, se recalcó el propósito de fortalecer el Plan de Protección Civil en el territorio para la RRD una vez analizados los principios operativos del Plan de Coordinación para la Emergencia y la Reducción del Riesgo de Desastres (PCPE-RRD). Estos principios, emanan del Plan Nacional de Protección Civil y son: Coordinación, Transparencia y Rendición de Cuentas, Empleo Escalonado de Recursos, Participación Activa y Principios Éticos.

En este contexto, los participantes propusieron convocar a representantes de la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) -representada como instancia nacional en el esquema funcional de organismos- para que se fomente la coordinación entre el nivel central y el nivel local. Asimismo, se propuso la existencia de elementos objetivos de monitoreo para la toma de decisiones.

III. Revisión de la Etapa II del Plan de Coordinación Provincial para la Reducción del Riesgo de Desastres

Luego de revisar el Plan de Coordinación Provincial para la RRD en base a las fases del proceso –de prevención, respuesta y recuperación ante una emergencia- se realizó la pregunta “¿Qué recuerdan por Grupo de Acción?”. Los participantes comentaron sobre las capacidades complementarias de los actores y la importancia de reconocer sus funciones en torno a las labores de protección, intervención, socorro y recuperación.

Luego de escuchar la respuesta de los asistentes, se presentó la organización y estructura del Plan de Coordinación para Emergencias y RRD en torno al funcionamiento de los Grupos de Acción. Se señalaron cuáles son los Grupos de

Acción de acuerdo con su función: Apoyo Logístico, Acción Social, Seguridad, Intervención Operativa, Sanitario, Autoprotección y Participación Ciudadana, Información y Relaciones Públicas. Se especificó que, por cada uno de estos, se determina un Coordinador de Grupo encargado de registrar acuerdos, convocar a reuniones mensuales, entregar reportes de trabajo a la Gobernación y actualizar el cronograma de trabajo a corto y mediano plazo.

Respecto del esquema operativo de la GRD (con sus etapas diferenciadas), se presenta una tabla relacionada con los niveles de alerta en la Provincia de Chacabuco con su desglose respectivo. Se señala que la alerta verde (temprana preventiva) comprende una primera instancia de advertencia frente a una situación de riesgo en la provincia. La alerta amarilla, se establece cuando una amenaza crece en extensión y severidad requiriendo más recursos que los disponibles localmente para ser controlada. Finalmente, la alerta roja se establece cuando los efectos de la amenaza se estiman en un plazo más inmediato, requiriendo de la movilización de todos los recursos necesarios y disponibles para que el evento inminente sea controlado.

Esta tabla conduce a nuevas interrogantes en los mismos participantes respecto de la escasa coordinación entre organismos que operan en diferentes escalas territoriales. Se recalca la importancia de mejorar la coordinación entre el nivel central y el nivel local para evitar discordancias en los sistemas de emergencia o en los planes de respuesta ante amenazas entre ambas escalas.

Previo a la conclusión de esta segunda fase de revisión del Plan de Coordinación para la RRD, se presentó el programa de trabajo del Plan de Coordinación para la Emergencia y la RRD, que se divide en la (1) Fase de Instalación y la (2) Fase Marcha Blanca del Plan, para contextualizar el trabajo realizado y el próximo a desarrollar.

IV. Calendarización de las próximas sesiones del Comité de Comunicaciones y Comité de Inversiones.

Se presentaron las fechas de realización de las dos próximas sesiones tanto del Comité de Inversiones como del Comité de Comunicaciones de la Provincia de Chacabuco:

- Comité de Inversiones
 - Sesión N°8: 17 de octubre de 2018
 - Sesión N°9: 23 de octubre de 2018
- Comité de Comunicaciones
 - Sesión N°7: 19 de octubre de 2018
 - Sesión N°8: 26 de octubre de 2018

V. Cierre y agenda de la próxima sesión de la Mesa Territorial de Chacabuco

La Sesión N°22 de la Mesa Territorial de Chacabuco se realizará el día 15 de noviembre de 2018 en dependencias de la Fundación Coanil en la Comuna de Colina, cuya dirección se georreferenciará en la invitación que se enviará por correo electrónico a todos los participantes.

Michelle Manzur

Asistente de Proyecto Mesas territoriales Público-Privadas
Programa Resiliencia y Desarrollo Territorial
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Anexo:

A continuación, se presenta la lista de asistentes a la Sesión N°21 de la Mesa Territorial Chacabuco:

N°	REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
1	Nancy Lulión Contreras	Junta de Vecinos Huertos Familiares Norte
2	Francisco Calquin	Junta de Vecinos Huertos Familiares
3	Santiago Vergara	Junta de Vecinos San Miguel Circulo Boinas Negras de Chile
4	Marcela Mayorga	Junta de Vecinos Alto El Manzano
5	Iván López	RM Indignados – Junta de Vecinos Estación Colina
6	Patricia Campos Santibáñez	Comité de Defensa Medioambiental de Huertos Familiares
7	Cristián Ovalle Irrarrazaval	Asociación Gremial de Productores Agrícolas de Til Til
8	Paula Escobar-Urra	ADISEC / Red Mujeres de Santiago
9	Pedro Pérez	ONG Peumayén Chacabuco
10	Paz Orellana	Ilustre Municipalidad de Til Til
11	Luis Arroyo	Ilustre Municipalidad de Til Til
12	Javiera Moreno	Ilustre Municipalidad de Til Til
13	Juan José Moreno	Servicio País Til Til
14	Luis Durán	Ilustre Municipalidad de Lampa
15	Patricio Valdés Fuentealba	Seremi de Minería
16	Sofía San Martín	Cemento Polpaico S.A.
17	Tomás Barros	Anglo American S.A.
18	Marcela Rodríguez	Anglo American S.A.